



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

EXPTE. SUM3/2026

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE “ADECUACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CAMIÓN DE R.U.: INSTALACIÓN DE GRÚA Y CAJA PORTAMERCANCÍAS”

VALORACION - SOBRE C: CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Dña. Susana Castanera Gómez/Presidenta SMSA

VOCAL: D. Nicolás Ulibarri Iparraguirre/Director General SMSA

VOCAL: D. José Manuel Lozano Hermoso/Responsable mantenimiento RU SMSA

SECRETARIA: Dña. Amaya Janices López/Secretaria Tca. SMSA

En la Sede Social de Mancomunidad de Montejurra se celebró el día 7 de abril de 2026, a las 9:00 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato que se cita “ut supra” con la asistencia de los miembros que se consignan al margen, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, la Sra. Presidenta abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Realizada la apertura del sobre que contiene la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente (Sobre C) del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y emitido informe por personal técnico competente, el resultado de la valoración efectuada por la mesa de contratación es el siguiente:

Precio base de licitación: 37.000.- €, IVA excluido

Baja: 2,838%

EMPRESA	Precio (€)	Puntuación Precio	Criterios Sociales	Plazo de entrega	Total valoración
TALLERES ASTIZ, S.L.	35.950, 00	13,92	8,00	10,00	31,92

PUNTUACIÓN ACUMULADA:

EMPRESA:	PUNTUACIÓN GLOBAL:
TALLERES ASTIZ, S.L.	69,92

2º.- Se constata que la baja es del 2,838 %. En consecuencia, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas, no concurre presunción de anormalidad en la propuesta económica presentada por la empresa licitadora.

3º- A la vista del resultado de la valoración, la Mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de “ADECUACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CAMIÓN RU: INSTALACIÓN DE GRÚA Y CAJA PORTA MERCANCÍAS” a la empresa Talleres Astiz, S.L., con C.I.F. B 31 148968 y domicilio en Calle Zubiarte, 5 de Huarte por ser la única empresa que ha presentado propuesta y ser ésta conforme al pliego de condiciones administrativas y técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden de la Sra. Presidenta, siendo las 9:30 horas del día 7 de abril de 2026, extendiéndose por mí, la Secretaria, la presente Acta.